

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

**OBJETO:** “Construcción del Embarcadero Turístico de San Martín, ubicado en el Embalse de La Salvajina, con muelle de embarque y desembarque, rampa del embarcadero, cobertizo para embarque, oficina de administración, restaurante, tienda, taller motores, bodega, batería de baños y tanque séptico, en el Municipio de Morales, Departamento del Cauca”, mediante un contrato de obra a Precios Unitarios sin fórmula de reajuste.

Para este proceso se recibieron en las oficinas del Fondo de Promoción Turística las propuestas de las siguientes personas:

No.	PROPUESTAS
1	MANUEL ANTONIO MUÑOZ LEDEZMA
2	CONSORCIO EMBARCADEROS
3	CONSORCIO OBRAS SALVAJINA

CRITERIO	PUNTAJE
VISITA OPCIONAL/DECLARACIÓN JURAMENTADA	HABILITANTE
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	HABILITANTE
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES Y EXPERTOS DEL EQUIPO DE TRABAJO	300
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	400
PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRA	300

#### A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

**Experiencia General:** El oferente deberá demostrar en máximo tres (3) certificaciones de trabajos realizados durante los últimos diez (10) años, que posee experiencia como contratista de obras civiles que contenga actividades de estructuras en concreto, mediante contratos que deberán estar ya ejecutados y liquidados. Deberá relacionar el tiempo de ejecución de cada proyecto en meses y el valor de cada contrato. La sumatoria de las tres certificaciones deberá ser mínimo del 150% del valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección. En caso de que las certificaciones no cumplan con dicho valor, se considerará el criterio respectivo como “No Habilitante”.

**Experiencia específica:** El cumplimiento de la experiencia específica se verificara mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de trabajos realizados durante los últimos cinco (5) años, que contengan actividades de estructuras en concreto, mínimo en 1.000 M2, mediante contratos de obra ejecutados y liquidados.

**EVALUACIÓN**

**150% del presupuesto = \$818.181.817**

PROPONENTES	CRITERIOS			
	EXPERIENCIA GENERAL	EVALUACIÓN	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	EVALUACIÓN
<b>CONSORCIO OBRAS SALVAJINA</b>	Presenta tres (3) certificaciones como contratista de obras civiles que contenga actividades de estructuras en concreto:  “Pavimentación vías urbanas en el municipio de La Cruz (Nariño)” \$616.880.787	<b>CUMPLE</b>	Presenta una (1) certificación que contiene actividades de estructuras en concreto, mínimo en 1.000 M2:  “Pavimentación de la vía Leiva - El Palmar (en pavimento rígido, 73 metros lineales desde el K0+000 hasta el K0+73 – salida de Leiva y 73 metros lineales desde el K16+527 hasta K16+600 – entrada a El Palmar)” 1.047,70 mts2	<b>CUMPLE</b>

	<p>“Construcción muros de contención en los K0+600, K2+800, K4+000, K15+100, K15+300, K17+400, K17+600, K18+000, alcantarillas en los K4+000, K15+000, K16+000, K19+000, y un muro en gavión en el K5+700 correspondiente a la vía Las Delicias-Mamaconde del Municipio de Leiva-Nariño”. \$211.613.843 *El contrato de la obra está incompleto, falta la primera hoja.</p> <p>“Construcción de hornillas y adecuaciones locativas en El Tabón (Jambaló), La Pila (La Pila), Tumburao (Silvia), Cerro Alto (Caldono)” \$118.698.418</p>			
<p><b>CONSORCIO EMBARCADEROS</b></p>	<p>Presenta tres (3) certificaciones como contratista de obras civiles que contenga actividades de estructuras en concreto:</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p>Presenta dos (2) certificaciones que contiene actividades de estructuras en concreto, mínimo en 1.000 M2:</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>

	<p>Construcción de dos aulas para la institución educativa Cinco Dias del municipio de Timbó. \$100.003.684,92</p> <p>Realizar la remodelación segunda etapa del Centro Administrativo Municipal de Bolívar Cauca. \$383.595.565</p> <p>Reconstrucción Centro Administrativo Municipal de Bolívar - Cauca. \$416.163.440</p>		<p>Construcción del comando de atención inmediata "CAI" Chambu de la ciudad de Pasto. *No se encuentra especificado el metraje de obra en la documentación certificación de la propuesta, de acuerdo con los términos de referencia en el numeral 3.6.2. que dice: <i>se presentarán máximo dos (2) certificaciones de trabajos realizados durante los últimos cinco (5) años, que contengan actividades de estructuras en concreto, mínimo en 1.000 M2,...</i></p> <p>Construcción de cuatro (4) CAI blindados en el municipio de Popayán - Departamento del Cauca. 996.45 m2</p>	
--	--	--	--	--

<p><b>MANUEL ANTONIO MUÑOZ</b></p>	<p>Presenta tres (3) certificaciones válidas como contratista de obras civiles que contenga actividades de estructuras en concreto:</p> <p>Construcción y mejoramiento infraestructura sedes educativas El Diviso, Marco Fidel Narvaez, Puerto Rico, La Belleza, Mundo Nuevo, Santa Clara, San Juan de la Guadua, El Difícil, La Cumbre, El Retiro, Las Palmas y Guayabal, Mjunicipio de Argelia, Departamento del Cauca. \$461.532.409</p> <p>Construcción del auditorio en la territorial Risaralda de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), ubicada en la Carrera 7 No. 9-64 sector de La Badea, Dosquebradas. \$640.479.248</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p>Presenta dos (2) certificaciones que contiene actividades de estructuras en concreto, mínimo en 1.000 M2:</p> <p>Mantenimiento de la carretera Timbío - El Hato - El Tablón, ruta 25CC02. 1.939,53 m2</p> <p>Construcción de la primera etapa remodelación galería municipal de Silvia Cauca. 3.072,52 m2</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
------------------------------------	---	----------------------	--	----------------------

<p>Construcción y/o continuación de muros de contención de diferentes sitios en el sector urbano y rural del municipio de Popayán: Construcción muro de contención a 300 mts de la intersección con la vía Coconuco Vereda Santa Elena, construcción de muros de contención sobre la carrera 1E margen derecha en sentido norte-sur desde la calle 20 hacia la calle 22A B/San Andres, continuación de la construcción de muro de contención sobre la calle 5A desde la carrera 46A hacia la carrera 47 Barrio Las Palmas II, muro de contención</p>			
--	--	--	--

<p>carera 43B entre calles 1 y 1A B/La Maria Occidente, construcción muro de contención carrera 32 desde la calle 15 hacia la calle 17 Barrio 31 de marzo, continuación de muro de contención sobre la margen izquierda del Río Molino B/El Triunfo, construcción muro de contención margen derecha Rio Ejido B/Nuevo San Jose y Canada, muro de contención comprendido desde la vía principal de La Capitana hasta el Barrio Lagos de Occidente. \$235.978.420</p>			
---	--	--	--



**B. VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Este criterio de evaluación tendrá un porcentaje de ponderación de hasta cuatrocientos (400) puntos y se verificara de la siguiente manera

Se asignará el máximo puntaje de cuatrocientos (400) puntos, al oferente que presente la oferta que se acerque por debajo a la media Geométrica expresada ésta en pesos, es decir que se encuentre entre el 98% al 100% del Presupuesto Oficial. A las demás propuestas hábiles se les asignará el puntaje en forma descendente restándoles 5 puntos proporcionalmente.

Las propuestas que estén por encima del la media geométrica tendrán un valor de 0.

**EVALUACIÓN**

CRITERIO	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	
	CONSORCIO OBRAS SALVAJINA	MANUEL MUÑOZ LEDEZMA
MG=543.218.772,82	400	0

**C. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO**

Tendrá un valor máximo de trescientos (300) puntos, distribuidos de la siguiente manera: 120 puntos para el Director de obra, 100 puntos para el residente de obra y 80 puntos para el profesional en el tema ambiental. Las funciones y perfil del personal mínimo que el proponente debe ofrecer para atender la construcción del proyecto, son las siguientes:

N. DE RECURSOS MÍNIMOS	DESCRIPCIÓN	FUNCIONES Y PERFIL
1	Director de proyecto	<p>El rol del Director de obra involucra la asignación de recursos, definición de prioridades, interacción del equipo de trabajo, y en general mantiene el equipo de trabajo enfocado en el cumplimiento de las metas establecidas. El Director establece un conjunto de prácticas que aseguran la integridad y calidad de los componentes del proyecto. El Director debe demostrar experiencia en construcción o dirección de obras y será el único interlocutor ante el Fondo de Promoción Turística, en los temas técnicos y administrativos relacionados con el contrato.</p> <p><b>Perfil mínimo requerido:</b> Título de profesional en: Arquitectura o Ingeniería Civil, con una experiencia mayor o igual a cinco (5) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Debe acreditar dos (2) certificaciones de experiencia específica en los últimos cinco (5) años en dirección de obras de infraestructura con actividades de estructuras en concreto en mínimo 1.000 M2.</p> <p>Debe aportar el 40% de dedicación mínima al proyecto.</p>
1	Residente	<p><b>Perfil mínimo requerido:</b> Título universitario en: Ingeniero Ambiental o Administrador Ambiental, con una experiencia mínima de cinco (5) años como asesor o consultor ambiental o en elaboración de planes de manejo ambiental contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Debe acreditar dos (2) certificaciones de experiencia específica como Residente de obras de infraestructura o de impactos similares al objeto del contrato en los últimos cinco (5) años.</p>

		Debe aportar el 100% de dedicación mínima al proyecto.
1	Profesional en el tema ambiental	<p><b>Perfil mínimo requerido:</b> Título universitario en: Ingeniero Ambiental o Administrador Ambiental, con una experiencia mínima de cinco (5) años como asesor o consultor ambiental o en elaboración de planes de manejo ambiental contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Debe acreditar dos (2) certificaciones de experiencia específica como asesor ambiental en proyectos de obras civiles, en elaboración de estudios de impacto ambiental o en planes de manejo ambiental en los últimos cinco (5) años.</p> <p>Debe aportar el 30% de dedicación mínima al proyecto.</p>

**EVALUACIÓN**

N. DE RECURSOS MÍNIMOS	DESCRIPCIÓN	CONSORCIO OBRAS SALVAJINA		MANUEL MUÑOZ LEDEZMA	
		FUNCIONES Y PERFIL	EVALUACIÓN	FUNCIONES Y PERFIL	EVALUACIÓN
1	Director de proyecto	<p>OSCAR CALVACHE ROJAS, presenta título de Ingeniero Civil con experiencia mayor a cinco (5) años a partir de la obtención del título profesional. Acredita en los últimos cinco (5) años las siguientes certificaciones en dirección de obras de infraestructura con actividades de infraestructura en concreto en mínimo 1.000 m2:</p> <p>No se anexan los contratos de obra relacionados con las certificaciones anexas, con el fin de cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia numeral 4.3.1.1. literal 6.</p> <p>Remodelación de la infraestructura física y estudios de suelos para la construcción de una (1) batería sanitaria en la Institución Educativa Candelillas, en el Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño. 678 m2</p> <p>Elaborar los estudios, diseños y la construcción de las obras de infraestructura de las instituciones educativas Nuestra Señora del Pilar y Comercial San Luis, en el municipio de Aldana - Nariño. 925 m2</p> <p>Certifica mediante carta de compromiso guardar la confidencialidad de la información que se maneje en la ejecución del contrato y una dedicación mínima al proyecto del 45%.</p>	0 puntos	<p>MANUEL ANTONIO MUÑOZ LEDEZMA, presenta título de Ingeniero Civil con experiencia mayor a cinco (5) años a partir de la obtención del título profesional. Acredita en los últimos cinco (5) años las siguientes certificaciones en dirección de obras de infraestructura con actividades de infraestructura en concreto en mínimo 1.000 m2:</p> <p>Construcción del auditorio en la territorial Risaralda de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), ubicada en la Carrera 7 No. 9-64 sector de La Badea, Dosquebradas.</p> <p>Construcción de la primera etapa remodelación galería municipal de Silvia Cauca.</p> <p>Estas certificaciones no son válidas teniendo en cuenta la <u>Nota</u> del numeral 3.6.2. de los términos de referencia, que dice: <i>Se deberán presentar certificados de experiencia distintos tanto para la experiencia general habilitante como para la específica habilitante. Igualmente, las certificaciones de experiencia para el equipo de trabajo deberán ser distintas de las certificaciones habilitantes.</i></p>	0 puntos

N. DE RECURSOS MÍNIMOS	DESCRIPCIÓN	CONSORCIO OBRAS SALVAJINA		MANUEL MUÑOZ LEDEZMA	
		FUNCIONES Y PERFIL	EVALUACIÓN	FUNCIONES Y PERFIL	EVALUACIÓN
1	Residente	<p>LUIS HERNANDO HIDALGO MONTENEGRO, presenta título de Ingeniero Civil con experiencia mayor a cinco (5) años a partir de la obtención del título profesional. Acredita experiencia como residente de obras de infraestructura o de impactos similares al objeto del contrato en los últimos cinco (5) años.</p> <p>Construcción piscina municipal casco urbano II Etapa.</p> <p>Mantenimiento planta de tratamiento de agua potable centro poblado San Francisco.</p> <p>Certifica mediante carta de compromiso guardar la confidencialidad de la información que se maneje en la ejecución del contrato y una dedicación mínima al proyecto del 100%.</p>	100 puntos	<p>CARLOS FRANCISCO PÉREZ VALDÉS, presenta título de Ingeniero Civil con experiencia mayor a cinco (5) años a partir de la obtención del título profesional. Acredita experiencia como residente de obras de infraestructura o de impactos similares al objeto del contrato en los últimos cinco (5) años.</p> <p>Construcción del auditorio en la territorial Risaralda de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), ubicada en la Carrera 7 No. 9-64 sector de La Badea, Dosquebradas.</p> <p>Construcción de la primera etapa remodelación galería municipal de Silvia Cauca.</p> <p>Estas certificaciones no son válidas teniendo en cuenta la <u>Nota</u> del numeral 3.6.2. de los términos de referencia, que dice: <i>Se deberán presentar certificados de experiencia distintos tanto para la experiencia general habilitante como para la específica habilitante. Igualmente, las certificaciones de experiencia para el equipo de trabajo deberán ser distintas de las certificaciones habilitantes.</i></p>	0 puntos

N. DE RECURSOS MÍNIMOS	DESCRIPCIÓN	CONSORCIO OBRAS SALVAJINA		MANUEL MUÑOZ LEDEZMA	
		FUNCIONES Y PERFIL	EVALUACIÓN	FUNCIONES Y PERFIL	EVALUACIÓN
1	Profesional en tema ambiental	<p>YUDDY MARCELA LÓPEZ MENESES, presenta título de Ingeniería Ambiental con experiencia mayor a cinco (5) años como experiencia específica como asesor ambiental en proyectos de obras civiles, en elaboración de estudios de impacto ambiental o en planes de manejo ambiental.</p> <p>No se anexan los contratos de obra relacionados con las certificaciones anexas, con el fin de cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia numeral 4.3.1.1. literal 6.</p> <p>Las certificaciones no contienen cargo y funciones desempeñadas.</p> <p>Estudio de impacto ambiental EIA y el licenciamiento ambiental para el relleno sanitario del municipio de La Cruz (Nariño).</p> <p>Relaboración del plan de saneamiento y manejo de vertimientos del municipio de Toribio - Cauca.</p> <p>Certifica mediante carta de compromiso guardar la confidencialidad de la información que se maneje en la ejecución del contrato y una dedicación mínima al proyecto del 35%.</p>	0 puntos	<p>DIEGO ANDRÉS SARMIENTO RAMÍREZ, presenta título de Ingeniería Civil.</p> <p>De acuerdo con el numeral 4.3.1.1. de los términos de referencia, dice que: <i>perfil mínimo requerido: Título universitario en: Ingeniero Ambiental o Administrador Ambiental,...</i></p>	0 puntos

**D. DECISIÓN FINAL**

**EVALUACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA**

CRITERIO	CONSORCIO OBRAS SALVAJINA	MANUEL MUÑOZ LEDEZMA	CONSORCIO EMBARCADEROS
VISITA OPCIONAL/DECLARACIÓN JURAMENTADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES Y EXPERTOS DEL EQUIPO DE TRABAJO	100	0	-
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	400	0	-
PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRA	300	300	-
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>300</b>	<b>-</b>

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta la puntuación total, la propuesta seleccionada para desarrollar el presente contrato es la presentada por el **CONSORCIO OBRAS SALVAJINA.**

Se firma en Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2012.

**NELLY AVILA PORRAS**  
 Asesora de Competitividad